

CAPÍTULO X.

DE LA CONJUNCIÓN.

Conjunción es aquella parte de la oración que sirve para denotar el enlace entre dos ó más palabras, cláusulas ú oraciones; v. gr.: *Horacio y Virgilio fueron dos grandes poetas; Juan no vendrá PORQUE está enfermo.*

Siempre denota una relación de enlace, y de ahí el nombre de *conjunción*, del latín *cum* y *jungere*, juntar con.

Es palabra indeclinable, como el adverbio y la preposición.

Hay conjunciones de una sola palabra, y otras que constan de dos ó más: las primeras se llaman *simples*, y las segundas, *compuestas* ó *modos conjuntivos*.

Por determinar las conjunciones, no sólo una relación de enlace, sino también la naturaleza de este enlace, diviéndose en *copulativas*, *disyuntivas*, *adversativas*, *condicionales*, *causales*, *continuativas*, *comparativas*, *fnales* é *ilativas*.

CONJUNCIONES COPULATIVAS.

Unen simplemente unas palabras con otras, ú oraciones entre sí. Tales son: *y*, *é*, *ni*, *que*.

Y.—É.

Junta las voces ó cláusulas en concepto afirmativo; v. gr.: *Pedro y Juan vienen; los godos vencieron á los romanos, y los sarracenos á los godos.*

En lugar de *y* se pone *é* cuando la palabra que sigue empie-

za con *i* ó con *hi*, que es lo mismo, porque la *h* no suena, como *Fernando é Isabel; padres é hijos*: con lo cual se evita el mal sonido que resultaría de la concurrencia de una *i* con otra.

No se verifica dicha sustitución cuando la *h* precede al diptongo *ie*. Se dirá, pues, *tigre y hiena, nieves y hielos*.

Tampoco se pone *é* por *y* en principio de interrogación, aunque siga luego palabra que empiece por *i* ó por *hi*. Debe, pues, decirse *¿y Inés?, ¿y Higinio?*; y no *¿é Inés?, ¿é Higinio?*

Cuando son varias las palabras ú oraciones consecutivas que habría de enlazar la conjunción *y*, sólo se emplea ésta antes de la última palabra ú oración; v. gr.: *ciudades, villas, lugares y aldeas; el mucho dormir quita el vigor á los miembros, embota los sentidos y debilita las facultades intelectuales.*

Á veces enlaza repetidamente dos ó más palabras que forman miembros diversos, sin que éstos vayan unidos por ella; v. gr.: *hombres y mujeres, niños, adultos y viejos, ricos y pobres, todos viven sujetos á las miserias humanas.*

Entre varios nombres, adjetivos ó verbos acontece el suprimirse de todo punto la conjunción; v. gr.: *muros, alcázares, templos, todo lo subvierte; ufano, alegre, altivo, enamorado; acude, corre, vuela.*

Por el contrario, hay ocasiones en que para dar más energía al discurso se repite entre vocablo y vocablo y entre concepto y concepto, aun en una larga serie de ellos; v. gr.: *se lo dije una y dos y tres veces, y no le pude convencer; es muy ladino, y sabe de todo, ¡y tiene una labia!, y escribe que da gusto.*

Á veces se principia un período con la conjunción *y*, la cual en ciertos casos no se une á otra palabra ó cláusula anterior, sino á reflexiones mentales, que hacen prorrumpir con particular énfasis en exclamaciones como aquella de Fr. Luis de León:

*¿Y dejas, Pastor santo,
Tu grey en este valle hondo, oscuro.....*

NI.

Sirve para enlazar dos ó más vocablos ó frases en concepto negativo; y para ello, ó la misma conjunción se repite, ó al prin-

cipio se emplea un adverbio de negación; v. gr.: NI Manuel NI Luciano acudieron á la cita; NADA hizo NI dejó hacer á los demás; NUNCA cometas una bastardía, NI en los mayores apuros; JAMÁS hizo bien NI aun á sus parientes.

Cuando la cláusula empieza por el adverbio *no*, puede dejar de repetirse la conjunción *ni*; y así, lo mismo se dice *no descansa NI de día NI de noche*, que *no descansa de día NI de noche*. Cuando el verbo está en último lugar no puede suplirse la conjunción por el adverbio: *NI de día NI de noche descansa*.

Otro carácter especial de esta conjunción es el ser muy análoga, si no idéntica, á la **disyuntiva** ó, en locuciones como las que siguen: *¿te hablé yo, NI te vi?*; *malo es que murmuren de la autoridad grandes NI pequeños*.

Hay casos en que esta conjunción deja de serlo para tomar carácter de adverbio; v. gr.: *le recibió con cariño y le hospedó en su casa*; *NI hubiera podido excusarse de ello, siendo tan próximo pariente*: ejemplo donde se ve que la conjunción *ni* equivale á *y no*.

QUE.

Para no confundir esta conjunción con el pronombre relativo *que*, bastará tener presente que su oficio, como conjunción, es enlazar verbos, y que el pronombre enlaza un nombre con un verbo, ó más bien, no es sino el mismo nombre en otra forma. Así, en este ejemplo, *los hombres que más codician las riquezas, dicen que no las apetecen*, el *que* de la primera oración es pronombre, porque colocado entre *hombres* y *codician*, equivale á *los cuales hombres*; y el *que* de la segunda es conjunción, porque pone en relación á los verbos *dicen* y *apetecen*. Sólo en el modismo familiar *uno que otro*, que quiere decir *unos pocos, algunos*, deja de pedir verbo expreso esta conjunción. Está suplido en cláusulas como la siguiente: *tu primo es mejor que tú*, donde se suple *eres* entre los vocablos *que* y *tú*.

Equivale á veces:

Á la causal *porque*; v. gr.: *en este tiempo cayó también enferma su madre*; *que rara vez una desgracia viene sola*.

Á la conjunción **disyuntiva** *ya*, ú otra semejante; v. gr.: *que quiera, que no quiera el enfermo, se le debe sangrar*.

Á *y más*, como en las expresiones familiares *dale que dale, firme que firme*, y otras de la misma naturaleza.

Á la **copulativa** *y*; por ejemplo: *justicia pido, que no gracia*.

Puede suprimirse diciendo, por ejemplo, *le rogó fuese á Cádiz*, en lugar de *que fuese*; pero mejor es no omitirla, porque da más claridad y vigor al discurso.

En vez de la **copulativa** *que*, suele emplearse el adverbio *como*; v. gr.: *me dijo cómo no podía pagarme en el acto*; esto es, *que no podía*, etc.

CONJUNCIONES DISYUNTIVAS.

Expresan la diferencia, separación ó alternativa entre dos ó más objetos, ideas ó personas. La principal y más usada es *ó*, que se convierte en *ú* cuando la palabra siguiente empieza por la letra *o* ó por la sílaba *ho*; v. gr.: *vencer ó morir; diez ú once; mujer ú hombre*.

Se emplea cuando se quiere explicar ó aclarar lo que antes se ha dicho; como: *el protagonista ó personaje principal de la fábula, es Hércules*.

Otra de las conjunciones de esta clase es el adverbio *ahora*, repetido así: *ahora en verso, ahora en prosa, está siempre escribiendo*. También, y con más frecuencia, se dice *ora*, omitidas las dos primeras letras de *ahora*; v. gr.: *tomando ora la espada, ora la pluma*.

Adquieren igual carácter de conjunciones en muchos casos los adverbios *ya*, *bien*. Así, decimos: *ya triste, ya alegre; bien en mi casa, bien en la tuya*. Es de notar que, al repetirse cualquiera de estos vocablos disyuntivos, suele agregárseles la misma conjunción *ó*, que están destinados á suplir; v. gr.: *ya en la milicia, ya en las letras, ó ya en ambas profesiones; bien por este correo, ó bien por el de mañana, recibirás la credencial*.

Tales conjunciones, empleadas de este modo, suelen llamarse también *distributivas*.

CONJUNCIONES ADVERSATIVAS.

Denotan alguna oposición ó contrariedad entre lo que se ha dicho y lo que se va á decir. Las más usuales son: *mas, pero, cuando, aunque, antes ó antes bien, bien que, mas que, sino, siquiera*; v. gr.: *me convendría salir, MAS no puedo; el dinero hace á los hombres ricos, PERO no dichosos; no faltaría á la verdad, CUANDO le importara la vida; el juez, AUNQUE severo, es justo; no le debe nada, ANTES (ó ANTES BIEN) es su acreedor; la virtud, BIEN QUE perseguida, es amada; hágase el bien, y MAS QUE no sea agradecido; no se ha de vivir para comer, SINO comer para vivir; hazme este favor, SIQUIERA sea el último. Siquier, equivalente á siquiera, ya sólo tiene algún uso en poesía.*

La conjunción **causal** *puesto que* fué muy usada como **adversativa** por nuestros escritores antiguos. Pruébalo, entre infinitos ejemplos que se pudieran citar, este de Cervantes: *Y así como la víbora no merece ser culpada por la ponzoña que tiene, PUESTO QUE con ella mata* (esto es, *AUNQUE mata con ella*), etc.

No ha de confundirse la conjunción *sino* con los dos vocablos *si no*, conjunción el primero y adverbio el segundo.

Varios modos adverbiales se emplean como conjunciones **adversativas**; tales son, entre otros, *á pesar de, con todo eso, no obstante, sin embargo, si bien, como quiera que*.

CONJUNCIONES CONDICIONALES.

Indican alguna condición, ó la necesidad de que se verifique alguna circunstancia. Tales son: *si, como, con tal que, siempre que, dado que, ya que*. Por ejemplo: *si aspiras á ser docto, estudia; como vuelvas á replicarme, te despido; diviértete, CON TAL QUE cumplas con tu obligación; adelantarás en tu carrera, SIEMPRE QUE te apliques como hasta aquí; DADO QUE se enmiende, le perdonaré; YA QUE no hay remedio, llévelo usted con paciencia*.

La conjunción *si* á veces no envuelve condición, sino duda; v. gr.: *¿si lloverá esta tarde?; ¿si será verdad lo del testamento?* También deja de ser condicional, al menos explícitamente,

cuando la usamos con énfasis, para dar más fuerza y eficacia á lo que decimos; v. gr.: *¡si parece mentira lo que está pasando!*

En autores antiguos (y con suma propiedad y elegancia) se halla empleado el adverbio *donde* significando lo mismo que la conjunción *si*. Dice Cervantes en boca de uno de sus personajes del *Quijote*: *que si esto él hace (el cielo) sin quitarme la vida, yo volveré á mejor discurso mis pensamientos; DONDE no, no hay sino rogarle que absolutamente tenga misericordia de mi alma* (1).

CONJUNCIONES CAUSALES.

Preceden á aquellas oraciones en que se da la causa ó razón de alguna cosa; y son: *porque, pues, pues que, puesto que, supuesto que*; v. gr.: *no pudo asistir, PORQUE estaba ausente; sufre la pena, PUES cometiste la culpa; lo habrá examinado, PUES QUE lo ha resuelto; sin duda está malo, PUESTO QUE no ha venido; renuncia tú á visitarle, SUPUESTO QUE él no te ha de recibir*.

Pues que, puesto que, y aun el modo adverbial *una vez que*, con igual sentido, no son en rigor sino la misma conjunción *pues* en esta acepción; pero se emplean para dar más variedad á la frase.

CONJUNCIONES CONTINUATIVAS.

Sirven para continuar y apoyar la oración, como: *pues, así que*; v. gr.: *repito, PUES, que esa, y no otra, fué la causa del alboroto; así QUE, según ya queda visto, no tuvo razón para enojarse*.

La conjunción *pues*, que hemos contado entre las **causales**, es también **continuativa**, según lo acabamos de demostrar, é **ilativa**, como se verá después; y aun se convierte en adverbio cuando se emplea para dar respuesta afirmativa; v. gr.: *¿Conque dices que te quiere mal?—PUES*.

Esta conjunción se usa también de otros varios modos, y la práctica lo enseñará.

(1) Parte I, cap. xxvii.

CONJUNCIONES COMPARATIVAS.

Expresan comparación de unas cosas y oraciones con otras, y son: *como, como que, así, así como*; por ejemplo: *COMO (ó ASÍ COMO) el sol alumbra á la tierra, ASÍ la buena doctrina es la luz del entendimiento.*

Tales palabras y otras que, consideradas de un modo absoluto, no son sino adverbios, vienen, como se ha visto, á convertirse en conjunciones cuando enlazan entre sí dos ó más términos de comparación.

CONJUNCIONES FINALES.

Preceden á una oración que explica el fin ú objeto de otra ú otras anteriores, y son: *para que, porque, á fin de que*; v. gr.: *amonesta al vicioso, PARA QUE se enmiende; el maestro se afana, PORQUE su propósito es hacer que adelanten sus discípulos; y les pondera los males de la ociosidad, A FIN DE QUE huyan de ella.*

CONJUNCIONES ILATIVAS.

Sirven para enunciar una ilación ó consecuencia, una deducción natural de lo que antes se ha expuesto. Tales son: *conque, luego, pues, por consiguiente*, y otras semejantes. Ejemplos: *te educó, te dió carrera y te acude en todas tus necesidades: CONQUE no tienes motivo sino para estarle muy agradecido. Anoche le vi en el teatro: LUEGO no será tan grave su dolencia. ¿No quiere seguir los consejos de su padre? PUES él lo llorará algún día. Gasta más de lo que tiene: POR CONSIGUIENTE no tardará mucho en arruinarse.*

CAPÍTULO XI.

DE LA INTERJECCIÓN.

La *interjección* es una voz con que expresamos, por lo común repentina é impremeditadamente, la impresión que causa en nuestro ánimo lo que vemos ú oímos, sentimos, recordamos, queremos ó deseamos.

Por consiguiente, las interjecciones, más bien que partes de la oración, son oraciones enteras: un *¡ah!*, *¡oh!* equivalen á *estoy admirado, estoy sorprendido*, etc. Pero su carácter sintético y su forma, por lo regular monosilábica, son causa de que puedan entrar y colocarse entre otras dicciones de la frase sin alterar su sentido, aunque no sin darle cierta energía, de donde les viene la denominación que llevan (del latín *inter*, entre, y *jacere*, echar, arrojar).

Siendo tan diversos los afectos humanos, son naturalmente varias las interjecciones, si bien no en tanto número como aquéllos: por lo cual una misma suele servir para mostrar alegría, tristeza, espanto, admiración, burla, enojo, etc.; diferenciándose el sentido de cada interjección por el tono con que se pronuncia y el gesto y ademanes con que se acompaña.

Las que propiamente se llaman en castellano *interjecciones*, porque este es su único oficio, y porque constan de una sola palabra, son las siguientes: *¡ah!*, *¡ay!*, *¡bah!*, *¡ca!*, *¡cáspita!*, *¡ea!*, *¡eh!*, *¡guay!*, *¡hola!*, *¡huy!*, *¡oh!*, *¡ojalá!*, *¡ox!*, *¡puf!*, *¡quia!*, *¡sus!*, *¡tate!*, *¡uf!*, *¡zape!* y alguna otra.

Ah, *ay* y *oh* se usan indiferentemente para denotar pena, gozo, mofa, sorpresa, desprecio, ira y admiración. Así, lo mismo decimos *¡AH qué desgracia!*, *¡AY de mí!*, *¡OH dolor!*, que *¡AH*

bribón!, ¡AY qué alegría!, ¡OH asombro!, ¡AH qué necio! ¡AY si le cojo!, ¡OH! ya nos veremos, etc. *Bah* indica que nos causa molestia, desdén ó repugnancia lo que oímos. *Ca* ó *quia* es indicio de negación ó incredulidad. *Cáspita* se usa para manifestar admiración ó extrañeza. *Ea* sirve unas veces para infundir ánimo, otras para meter prisa, otras para imponer silencio, y otras, en fin, para significar enojo ó contradicción. Con la interjección *eh*, no menos variada que *ah*, reprendemos, llamamos, preguntamos, despreciamos y advertimos. *Guay* vale intimación y amenaza. Con la voz *hola* se llama á los inferiores, y se denota ya alegría, ya extrañeza. *Huy* es una exclamación arrancada por dolor físico repentino, y también denota melindre, ó asombro con mezcla de disgusto. *Ojalá* indica vivo deseo de alguna cosa (1). *Ox* es voz con que se espanta á las aves domésticas. *Puf* manifiesta asco ó desagrado. *Sus* sirve únicamente para animar. *Tate* es demostración de sorpresa, de advertencia para contenerse ó contener á otro, y lo es también de que se cae en la cuenta de algo que no se tenía presente. *Uf* manifiesta cansancio, sofocación. *Zape*, además de emplearse para ahuyentar á los gatos, es indicio de temer algún riesgo ó ponderarle.

Hay otras varias interjecciones, como *¡arre!*, *¡oaxte!*, *¡sol!*, etc., y muchas que son nombres, verbos, adverbios, etc.; v. gr.: *¡anda!*, *¡bravo!*, *¡calle!*, *¡cómo!*, *¡cuidado!*, *¡chito!*, *¡diablo!*, *¡diantre!*, *¡fuego!*, *¡oiga!*, *¡pues!*, *¡qué!*, *¡sopla!*, *¡toma!*, *¡vaya!*, *¡ya!*, etc. No se mencionan todas, porque sería ocioso; ni se explica el significado respectivo de ellas por estar al alcance de todos.

La interjección supone, como ya se ha dicho, un movimiento del ánimo, vehemente, aunque momentáneo; y por tanto, no sólo empleamos en tales casos cualquiera voz de las infinitas que el uso familiar autoriza, sino la primera que se nos ocurre, y hasta sonidos inarticulados.

Últimamente, advertiremos que algunas interjecciones suelen usarse repetidas, para dar más expresión al sentimiento que indican; como *¡ea, ea!*; *¡dale, dale!*; *¡hola, hola!*; *¡tate, tate!*; *¡toma, toma!*; *¡ya, ya!*, etc.

(1) Viene esta interjección de otra árabe que significa ¡Quiera Dios!

CAPÍTULO XII.

DE LAS FIGURAS DE DICCIÓN.

Figuras de dicción son ciertas alteraciones que en su estructura reciben á veces algunos vocablos. Dáseles también el nombre griego de *metaplasmos*. Los principales son los siguientes:

Metaplasmos por adición de alguna ó algunas letras: Al principio (*prótesis* ó *próstesis*): *aqueste*, *aquese*, en lugar de *este*, *ese*. En medio (*epéntesis*): *corónica*, *Ingalaterra*, ya en desuso, por *crónica*, *Inglaterra*. Al fin (*paragoge*): *felice*, *huéspedede*, por *feliz*, *huésped*.

Metaplasmos por supresión de alguna ó algunas letras: Al principio (*aféresis*): *norabuena*, por *enhorabuena*. En medio (*sin-copa* ó *sincope*): *hidalgo*, *navidad*, por *hijodalgo*, *natividad*. Al fin (*apócope*): *un*, *algún*, *ningún*, *gran*, *cien*, *siquier*, por *uno*, *alguno*, *ninguno*, *grande*, *ciento*, *siquiera*.

Metaplasmo por transformación, que entonces se llama *metátesis*: *perlado*, *dejalde*, *hacelde*, ya en desuso, por *prelado*, *dejadle*, *hacedle*; *cantínela*, *cocodrilo*, en vez de *cantilena*, *crocodilo*.

Metaplasmo denominado *contracción*: es una figura por la cual se forma de dos vocablos uno solo, omitiendo la vocal en que acaba ó con que empieza uno de ellos: *del*, *al*, *estotro*, *esotro*, por *de el*, *á el*, *este otro*, *esto otro*, *ese otro*, *eso otro*.

No es lícito emplear estas figuras sino en las voces en que ya lo ha autorizado el buen uso.